



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 448/2022 | Expte Nº 1042/2020 Proceso selección 2 agentes policía local interinos
Fecha: 18/03/2022 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA,
Asunto: Nombramiento funcionario interino Ismael Santos Rodríguez. Plaza FC110 Agente Policía Local

Decreto de Alcalde-Presidente

Vista la propuesta de nombramiento del Tribunal calificador de fecha 11 de marzo de 2022, en relación con las pruebas de selección para cubrir de forma interina dos plazas de las siguientes características:

Clasificación: C; Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales;
Número de vacantes: DOS; Denominación: Agente de Policía Local (FC110 y FC111)

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; y el artículo 29 y siguientes de la Ley 9/2003, de 8 de abril, de coordinación de Policías Locales de Castilla y León, **RESUELVO**:

PRIMERO. Realizar el nombramiento de FUNCIONARIO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, para cubrir la plaza FC110, actualmente vacante, a favor del candidato propuesto:

D. Ismael SANTOS RODRÍGUEZ, con D.N.I. nº.: ****022**

SEGUNDO. Notificar la presente resolución al nombrado, haciéndole saber que, de conformidad con lo establecido en la base octava de este procedimiento, en el plazo de CINCO días hábiles desde la publicación de esta resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento (*dirección <https://lasnavasdelmarques.es/sede-electronica/tablon-de-anuncios/concurso-oposicion-plazas-agente-policia-local/>*), deberá tomar posesión de la plaza ante esta Alcaldía y formular acto de acatamiento de la Constitución, y posteriormente publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de Castilla y León.

En Las Navas del Marqués, a 18 de marzo de 2022

Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Sastre Nieto

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín